

Solicitud de Autorización de Tratamientos Fitosanitarios



Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid

A rellenar por la Administración

Registro

Espacio reservado para la etiqueta con los datos del Registro

Órgano

Indique el órgano al que se dirige el escrito

Interesado

Apellidos y Nombre o Razón Social							NIF o CIF		
Nombre de la vía pública				Número	Escalera	Piso	Puerta	Cód. Postal	Municipio
Teléfono fijo de contacto		Teléfono móvil de contacto		Correo electrónico					

Dirección Notificación

Nombre de la vía pública				Número	Escalera	Piso	Puerta	Cód. Postal	Municipio
Sí, desdeo recibir información a través de			<input type="checkbox"/>	SMS y/o	<input type="checkbox"/>	e-mail acerca de este trámite mediante los medios que he marcado con una X.			
Sí, desdeo recibir notificaciones telemáticas:			<input type="checkbox"/>	De este asunto	<input type="checkbox"/>	De todos mis asuntos. Acceso en: https://carpeta.elescorial.es/GDCarpetaCiudadano			
<small>(Para la remisión de notificaciones telemáticas, el interesado deberá poseer certificado digital emitido por Organismo Autorizado o Firma Electrónica, y deberá indicar la cuenta de e-mail y/ o teléfono móvil de contacto para tales efectos).</small>									

Datos del Tratamiento Fitosanitario

Nombre de la vía pública				Número	Escalera	Piso	Puerta	Cód. Postal	Municipio
Fecha de inicio					Fecha de finalización				
A tal efecto se acompañan los siguientes documentos: (marque sólo lo que proceda)									
<input type="checkbox"/> Plano de localización de la zona a tratar (mínimo e:1:1000).									
<input type="checkbox"/> Documento de asesoramiento de gestión integrada de plagas.									
<input type="checkbox"/> Copia del contrato suscrito entre la persona interesada y la persona usuaria o empresa profesional que realice el tratamiento.									
<input type="checkbox"/> Plan de trabajo.									
<input type="checkbox"/> Abono de las tasas correspondientes.									

Solicito me sea expedida autorización para realizar el tratamiento fitosanitario anteriormente descrito y declaro conocer la normativa aplicable, en especial las disposiciones contenidas en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, comprometiéndome a observarlas y aplicarlas. No se podrá realizar ningún tratamiento fitosanitario sin obtener la previa autorización municipal. La inobservancia de la normativa aplicable será responsabilidad única y exclusiva del solicitante.

Firma

En El Escorial, a

de

de

Firma

Instrucciones Generales y Particulares

Este impreso puede ser cumplimentado a mano o electrónicamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Escorial (<https://sede.elescorial.es/GDCarpetaCiudadano/login.do>). Una vez cumplimentado, preséntelo firmado en el Registro General del Ayuntamiento de El Escorial, o mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El solicitante declara ser responsable de la veracidad de todos los datos y contenidos incluidos en estos documentos.

No se podrá realizar ningún tratamiento fitosanitario sin obtener la previa autorización municipal.

La empresa de tratamientos que vaya a realizar la aplicación deberá informar fehacientemente a los vecinos del interesado o interesados de los siguientes aspectos:

- El lugar y fecha de realización del tratamiento objeto de la solicitud.
- La identificación de los productos fitosanitarios que se vayan a utilizar.
- Las medidas preventivas que pudieran adoptar los afectados por el tratamiento fitosanitario.